

Dr. Juan Carlos Beale

Atención. mis de mi mejor aprecio

Ha dejado V. a mi arbitrio la designación de sus honorarios en la asistencia con que me ha favorecido en mi enfermedad. Esto me ~~ha puesto~~ <sup>ha puesto</sup> en algun embarazo para obrar ~~con~~ <sup>con</sup> toda la extension de mis deseos y de mi gratitud a V. ~~porque~~ <sup>porque</sup> las circunstancias en que me hallo colocado me lo impiden, bien a pesar mio. Permito, pues, a V. quinientos pesos, que quisiera de buena gana multiplicar; y espero con seguridad que V. me proporcionará en las sucesivas ocasiones de suplir a esta insuficiencia, con el cumplimiento de sus ordenes, que aguardo me comuniquen a Francia y a cualquier otro punto, como a su apuro. y reconocido seror

L. Beale



3 de Mayo 1883

